

Acta 06/2025

En la localidad de La Juanita el día 30 de abril de 2025, se reúne el Concejo del Municipio de Garzón y José Ignacio, siendo la hora 10:00.

Asisten: El señor alcalde Otto Riera, los concejales titulares: Diego Machado, María del Valle Silvera y Javier Falco todos por el Partido Nacional.

En secretaría: la funcionaria Margarita Ruiz.

Se distribuye en formato papel orden del día.

Exposición del Alcalde

Comienza informando que se mantendrá una comunicación con el gestionante del expediente 2025-88-01-05871 para interiorizarse del tema y trasmirlo al concejo en una siguiente oportunidad.

Comunica que se trasladarán materiales para reforzar puente sobre Paso de las Monjas ubicado en límite departamental con Rocha.

Informa que se recibió en forma informal solicitud por parte de integrantes de la Comisión Directiva del Club Social y Recreativo Garzón para venta de repostería en la vía pública con el fin de recaudar fondos para la institución el día 11 de mayo del presente. Se muestran de acuerdo por unanimidad constando el acto en la presente acta de sesión.

Informa que se está procediendo al retiro de cartelería política que incumple la normativa vigente.

Se está haciendo limpieza de laterales y repaintado de mampostería, bocas de caños y pilares de señalización por camino que une Garzón con paraje Izcua.

Se realizó bacheo en este camino por parte de la Dirección de Obras y Talleres y también se trabaja actualmente en continuación Saiz Martínez. Allí la segunda etapa de repavimentación, comenzaría a la brevedad según las últimas comunicaciones mantenidas.

Por último informa que se está realizando una apertura de camino, que conecta la zona de Los Molles con las sierras de Garzón.

Da por finalizada su exposición.

Exposición de los concejales.

Toma la palabra el concejal Diego Machado comienza manifestando que basará su exposición en un tema puntual que es el traslado de credenciales cívicas en el Municipio.

Recuerda que por el año 2015 ya era un tema del cual se hablaba entre vecinos de la comunidad. Expresa que en 2025 serán más de 130 credenciales que se suman al padrón de votantes y no corresponden por no cumplir los requisitos. Explica que es difícil calcular un numero exacto, pero se basa en los habilitados en las elecciones de octubre de 2024 con un total de 1120 personas siendo entorno a 870 las personas habilitadas en elección anterior.

Considera que del crecimiento de 250 personas habilitadas unas 120 son genuinas pero lamenta que el resto son de personas que han solicitado traslado con la finalidad de participar de las elecciones municipales en este Municipio. Califica a estos actos como un pequeño debilitamiento a la democracia, una democracia nacional que es reconocida a nivel internacional.

Expresa que se siente preocupado por la integración del futuro Concejo Municipal, ya que esas 130 personas incidirán en la conformación. Una conformación que daña a la institución por no ser de representación natural legítima.

Recuerda que el Poder Legislativo es el responsable de actuar como contralor del Poder Ejecutivo en todos los niveles de gobierno por ello la importancia de que el Concejo esté integrado por los diferentes partidos que compiten por la elección y en definitiva representen a la sociedad.

Entiende que es una situación que no solo se da en el Municipio de Garzón y José Ignacio y exemplifica similitudes con el Municipio de Piriápolis dentro del departamento, pero también lo eleva a otros departamentos del país.

Considera que hoy día existe la tecnología para que la Corte Electoral pueda detectar estas situaciones irregulares que persiuen solo un propósito electoral.

Manifiesta que es necesario dar visibilidad a este tema y que también pueda tratarse en los congresos municipales del próximo período. Menciona que los Municipios con menor población son los más afectados por estas acciones donde personas que no conocen el territorio van a elegir los representantes de los locales.

Hace un llamado a la reflexión para seguir fortaleciendo la democracia por encima de los partidos políticos y las preferencias de cada individuo. Desea que en 2030 se llegue a una elección más justa por el bien de las instituciones.

Da por finalizada su exposición.

Toma la palabra la concejal María del Valle Silvera, solicita al Alcalde trasmite la consulta si el tema expuesto por el concejal Machado está dentro de reglamento para una sesión de concejo. A su entender la exposición se centra en un tema político y no de gestión del Municipio.

Machado por su parte considera que las instituciones van más allá de los partidos políticos y lo expresado no se enmarca en un tema político sino en un tema institucional, remarcando ésta última la palabra.

Continúa Silvera, refiere a visitas a las escuelas para realizar un pesquisamiento visual de la mano del Club de Leones, planteando la posibilidad de organizarlo

después del 15 de mayo. Indica que se ha pedido ser incluidos en la agenda. La secretaria informa sobre las gestiones al respecto desde la última sesión.

Silvera refiere ahora a cartelería turística como último punto de su exposición y da por finalizado.

Toma la palabra Javier Falco, consulta por obras pendientes de terminación y probables fechas de inauguración. Consulta si se repuso la cartelería turística en puertito de los pescadores.

Da por finalizada su exposición.

Siendo la hora 11:30 ingresan a sala el Director de Descentralización Abayubá Galeano y las funcionarias Soledad Alaggia y Valeria Sanjurjo.

Galeano informa que la visita es parte de las recorridas que la Dirección realiza a todos los Municipios. Solicita que todos cumplan con los plazos administrativos para preparar la transición ante la proximidad de fecha de un cambio de período de gestión.

Informa que una próxima visita será con el Concejo entrante y el saliente para disipar dudas de los nuevos integrantes.

Consulta por avance en ejecución del Plan Operativo Anual.

La secretaria informa que se trabaja en una modificación del mismo con integración de proyectos nuevos y baja de otros. Aquellos proyectos que se bajen corresponden a que serán financiados con recursos fuera del FIGM.

Las intervenciones en desniveles están a estudio del ingeniero civil Gonzalo Zorrilla, se aguarda informe.

Diego Machado plantea a los invitados las observaciones que ha realizado de traslado de credenciales y consulta si la Dirección de Descentralización estaba en conocimiento de este tipo de maniobras para que puedan ser compartidas a la Corte electoral. Ello, en virtud de que se analice realizar un mayor control para una siguiente instancia de elecciones.

María del Valle Silvera manifiesta que desea conocer informe de escaneo de códigos QR del proyecto cartelería turística digital.

El director Galeano refiere ahora a proyectos del FDI, Fondo de Desarrollo del Interior y entera sobre su objetivo e instrumentación años anteriores.

Se tratan los expedientes del día.

2025-88-02-00120 – Junta Departamental de Maldonado – Planteamiento ref. Convenio firmado entre BPS y Fundación ASTUR

2025-88-01-06974 – Etchegoyen Luis – Solicitud de habilitación para competencia de rally -

2025-88-01-06917 – Correa Sebastián – Exoneración del pago del impuesto (taza de pavimentación) padrón 324 – Pueblo Garzón

2025-88-01-06985 – Arregui María de los Ángeles – Solicitud del Salón Comunal – 24 de mayo de 2025.

2025-88-01-06548 – Fagundez Monzón Alice – Pérez Santos Julio – Solicitan nuevo plazo de 15 días para hacer efectiva la habilitación del local comercial Club Social “El Cacho” – Padrón 1237 – La Juanita -

Siendo la hora 13:30 finaliza la sesión.



ALCALDE
GARZÓN y JOSÉ IGNACIO



MARGARITA RUIZ
FICHA 5584 -.